

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO



**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

ACTA

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

OFICIALÍA MAYOR

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA CIUDADANA DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ.

- - - EN LA CIUDAD DE LA PAZ, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA, CON LA ASISTENCIA DE DIECIOCHO DIPUTADOS Y LAS INASISTENCIAS JUSTIFICADAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS JULIA HONORIA DAVIS MEZA, EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA Y CAMILO TORRES MEJIA, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESION DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I.- PRONUNCIAMIENTO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE ROJAS MORENO, **DEL PARTIDO MORENA.**
- II.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- III.- CLAUSURA

- - - PREVIO A LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA LOS CIUDADANOS DIPUTADOS MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO, ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, RODOLFO DAVIS OSUNA, ALFREDO ZAMORA GARCÍA Y LAS CIUDADANAS DIPUTADAS DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA, ROSA DELIA COTA MONTAÑO E IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ, SOLICITARON CADA UNO DE ELLOS INCLUIR UN PRONUNCIAMIENTO A NOMBRE PROPIO.- ACTO SEGUIDO SE SOMETIO A VOTACION EN FORMA ECONOMICA EL ORDEN DEL DIA, RESULTANDO APROBADO POR LA MAYORIA DE LOS DIPUTADOS

PRESENTES, RECORRIENDOSE LOS SUBSECUENTES.-----

- - - DE ACUERDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, Y EN VIRTUD DE LA AUSENCIA EN ESE MOMENTO DE LA CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE ROJAS MORENO, **DEL PARTIDO MORENA**, LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOLICITÓ RETIRAR EL PRESENTE PUNTO Y PASAR AL SIGUIENTE -----

- - - CONFORME AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA VOZ AL CIUDADANO DIPUTADO MARCO ANTONIO ALMENDARIZ PUPPO, QUIEN SOLICITÓ RETIRAR EL PRONUNCIAMIENTO REGISTRADO CON ANTERIORIDAD. -----

- - - DE ACUERDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO RODOLFO DAVIS OSUNA, DEL **PARTIDO ACCION NACIONAL, QUIEN** DIO LECTURA AL PRONUNCIAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA... DIPUTADA PRESIDENTA. HONORABLE ASAMBLEA: AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA EN ESTA MAÑANA. HAGO USO DE ESTA TRIBUNA EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, PARA DENUNCIAR LA MÁS ALTA TRAICIÓN QUE SE PRETENDE COMETER EN CONTRA DEL PUEBLO SUDCALIFORNIANO POR PARTE DE UNOS ZÁNGANOS, DE UNOS JUDAS QUE POR UNAS CUANTAS MONEDAS PRETENDER EMPEÑAR EL DERECHO DEL PUEBLO A LA SALUD Y A UN AMBIENTE SANO, AL APROBAR EN UNA SESIÓN SIMULADA E ILEGAL DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA QUE LA MINERA TÓXICA "LOS CARDONES", UBICADA EN EL ÁREA DE LA "SIERRA DE LA LAGUNA", INICIE SUS OPERACIONES. EN MUCHAS OCASIONES, DIPUTADOS DEL PAN DE LA LEGISLATURA PASADA, SUBIERON A ESTA TRIBUNA A EXPRESAR LOS RIESGOS QUE SIGNIFICABA LA OPERACIÓN DE UNA MINERA DE ESA NATURALEZA. MUCHAS VECES SE ADVIRTIÓ A LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, QUE ESTE TIPO DE MINERÍA -COMÚNMENTE LLAMADA TÓXICA- ES ALTAMENTE INTRUSIVA Y DEPREDATORIA. NO SÓLO LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA "SIERRA DE LA LAGUNA" ESTÁN EN PELIGRO DE VERSE GRAVEMENTE AFECTADAS Y HASTA DESAPARECER, SINO QUE TAMBIÉN ESTÁN EN RIESGO EL FUTURO DE LAS COMUNIDADES

Y POBLACIONES EMBLEMÁTICAS DEL SUR DE NUESTRO ESTADO, INCLUIDA TAMBIÉN SU CAPITAL LA PAZ. SE LES EXPLICÓ CON DETALLE EL GRAVE IMPACTO QUE LA MINERÍA A CIELO ABIERTO PROVOCA, YA QUE SE REQUIERE EL USO INTENSIVO DE EXPLOSIVOS Y MAQUINARIA PESADA, POR LO QUE SE FORMAN CRÁTERES DE MÁS DE DOS KILÓMETROS DE DIÁMETRO, CON PROFUNDIDADES QUE SOBREPASAN LOS QUINIENTOS METROS. SE LES DIJO EN DETALLE QUE LOS IMPACTOS EN LOS ECOSISTEMAS SON LOS SIGUIENTES: AFECTACIÓN DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS O FREÁTICAS, IMPACTO SOBRE LA POBLACIÓN, IMPACTO SOBRE LA FAUNA, IMPACTO SOBRE LA FLORA, CONTAMINACIÓN DEL AIRE, AFECTACIÓN DE LA SUPERFICIE, AFECTACIÓN DE LOS SUBSUELOS, AFECTACIÓN DE LAS AGUAS SUPERFICIALES, TOXICIDAD DEL CIANURO PARA LAS PLANTAS Y LOS ANIMALES -EL CIANURO ES EXTREMADAMENTE TÓXICO-, CONTRIBUCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. ES EVIDENTE QUE CUALQUIER AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO A FAVOR DE LA EMPRESA "DESARROLLO ZAPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE C.V.", DUEÑO DEL MEGAPROYECTO "LOS CARDONES", POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTÁ VICIADA DESDE ORIGEN, ES ILEGAL Y NULA DE PLENO DERECHO, PORQUE HASTA EL DÍA DE HOY, LA EMPRESA PROMOVENTE NO HA PODIDO ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS QUE SON INDISPENSABLES PARA OBTENER EL CAMBIO DE USO DE SUELO, QUE SON LOS SIGUIENTES: A) NO HA PODIDO ACREDITAR LA LEGÍTIMA PROPIEDAD DE LOS VEINTE LOTES EN LOS QUE PRETENDE ASENTAR LA MINA; B) NO HA PODIDO ACREDITAR QUE CUENTA CON EL DICTAMEN TÉCNICO DE USO DE SUELO, ASÍ COMO EL PLAN MAESTRO REVISADO Y DICTAMINADO POR PARTE DEL ÁREA CORRESPONDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO; ADEMÁS UNA GRAN PARTE DE LOS TERRENOS NACIONALES DONDE QUIERE ASENTARSE LA MINERA, YA SE ENCUENTRAN SOLICITADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS -SOLICITUD QUE DE ACUERDO A LA LEY ES PREFERENTE A CUALQUIER OTRA- PERO POCO LES VALIÓ. PRETENDEN... POCO LES PUEDE VALER LA LEY Y MUCHO MENOS LAS RAZONES EXPRESADAS POR MUCHAS VOCES DE LA SOCIEDAD A ESTOS GENOCIDAS, VENDEPATRIAS DE LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ,

QUIENES OPERANDO COMO LA MAFIA, A ESCONDIDAS Y SIN TESTIGOS; QUIEREN APROBAR SIN FUNDAMENTO LEGAL ALGUNO, EL CAMBIO DE USO DE SUELO IRREGULARMENTE SOLICITADO. POR ESO ME PRONUNCIO PARA EXHORTAR AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A QUE A LA BREVEDAD POSIBLE TERMINE DE INTEGRAR LA AVERIGUACIÓN PREVIA 52/2015 PRESENTADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 2015, EN CONTRA DE LOS MIEMBROS DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO, Y QUE SE ENCUENTRAN EN LA AGENCIA INVESTIGADORA DE DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, QUE LA CONSIGNE Y SOLICITE LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN CORRESPONDIENTES. ME PRONUNCIO PORQUE ESTOS PRESUNTOS DELINCUENTES, FUTUROS POSIBLES RESIDENTES DEL CERESO, O PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA, NUNCA SEAN OLVIDADOS POR LOS HABITANTES DE ESTE ESTADO, PARA QUE SUS NOMBRES SE GRABEN A FUEGO Y SANGRE EN LA MEMORIA COLECTIVA, LO REPETIRÉ A CONTINUACIÓN: FRANCISCO JAVIER MONROY SÁNCHEZ; FRANCISCO JAVIER MORENO SORIA; FAUSTO RENÉ ÁLVAREZ GÁMEZ; SILVIA GARCÍA GONZÁLEZ; JOSÉ YACAEEL RAMÍREZ PÉREZ; NORMA ALICIA CASTAÑEDA QUINTERO; RICARDO FIOLE HIGUERA; JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ; JOSÉ DE LA TOBA CAMACHO; PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ; JAVIER GONZÁLEZ RUBIO CERECER; LUIS FERNANDO BARAJAS GÁMEZ; SAÚL LLAMAS GUZMÁN; JESÚS FRANCISCO RUBIO SALGADO. ME PRONUNCIO PARA CONVOCAR A LAS FUERZAS VIVAS DEL ESTADO A QUE NO PERMITAMOS QUE ESTE CRIMEN SE CONSUMA, QUE NOS MANIFESTEMOS, QUE SALGAMOS A LUCHAR PARA QUE NO NOS ROBEN EL FUTURO DE NUESTRAS FAMILIAS Y DE NUESTROS HIJOS. LOS CONVOCO A LUCHAR CON VALOR, CON LA SEGURIDAD QUE LA DÉCIMA CUARTO LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ESTÁ CON USTEDES. HAGAMOS UN PACTO: POR SUS FAMILIAS, POR SUS HIJOS, POR SUDCALIFORNIA. ES CUANTO, HONORABLE ASAMBLEA.”- -----

--- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, **DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN DIO LECTURA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: " MUY BUENOS DÍAS. LE AGRADEZCO

PRESIDENTA. BUENOS DÍAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; CIUDADANOS; COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS. DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMO CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR P R E S E N T E EL SUSCRITO ALEJANDRO BLANCO HERNÁNDEZ, DIPUTADO POR EL SEXTO DISTRITO E INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA DÉCIMO CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON EL CARÁCTER QUE GOZAMOS, DE REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA POBLACIÓN, HAGO USO DE LA MÁXIMA TRIBUNA DEL ESTADO, PARA DARLE VOZ A MILES DE CIUDADANOS DE MI DISTRITO Y DEL ESTADO QUE SE Oponen a la AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO MINERO “LOS CARDONES”. HAGO USO DE LA VOZ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE POPULAR, PERO TAMBIÉN COMO VECINO DE LA DELEGACIÓN DE TODOS SANTOS, PARA DENUNCIAR LA INTENTONA DE AUTORIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO AL PROYECTO MINERO “LOS CARDONES”, POR MIEMBROS DEL ACTUAL CABILDO DE LA PAZ, LO CUAL NOS PARECE GRAVE DE SER CIERTO. ESTA INTENTONA HA PROVOCADO LA MOVILIZACIÓN DE CIENTOS DE VECINOS DE TODOS SANTOS Y COMUNIDADES CERCANAS, QUIENES EN LA NOCHE DE AYER BLOQUEARON LA CARRETERA TRANSPENINSULAR PARA PROTESTAR POR ESA PRESUNTA AUTORIZACIÓN. PARA QUE CONSTE EN EL DIARIO DE LOS DEBATES DE ESTE CONGRESO, ME PERMITIRÉ DAR LECTURA ÍNTEGRA A LA ASAMBLEA POPULAR, “PACTO DE TODOS SANTOS”, DOCUMENTO QUE COMO BIEN SE DICE, ES EMANADO DE UNA ASAMBLEA POPULAR QUE SE VERIFICÓ EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR. ASAMBLEA POPULAR “PACTO DE TODOS SANTOS”. TODOS SANTOS, BAJA CALIFORNIA SUR, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014. LOS HABITANTES DE LAS CIUDADES, PUEBLOS, EJIDOS Y RANCHERÍAS DE LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ Y LOS CABOS, SUMADOS A LOS INTEGRANTES DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES, DE EMPRESARIOS, DE PROFESIONALES Y DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; DECLARAMOS SOLEMNEMENTE A LA NACIÓN MEXICANA, A LA CUAL PERTENECEMOS Y AMAMOS,

LOS HECHOS Y LOS ACUERDOS CELEBRADOS CON EL OBJETIVO DE LIBERARNOS DE LA AMENAZA DE LOS MEGAPROYECTOS DE MINERÍA TERRESTRE Y SUBMARINA, CONOCIDA COMO MINERÍA TÓXICA; ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRO TIPO DE MEGAPROYECTOS QUE FOMENTEN LA DEPREDACIÓN AMBIENTAL Y PONGAN EN RIESGO A LA POBLACIÓN. ASIMISMO, LAS AUTORIDADES FIRMANTES, CON LA RESPONSABILIDAD Y FACULTADES QUE LA LEY NOS SEÑALA, ACATAMOS EN TODOS SUS TÉRMINOS EL MANDATO QUE LA CIUDADANÍA INSTRUYE EN EL PRESENTE DOCUMENTO. HECHOS: * EL AGUA ES EL RECURSO DE MÁS VALOR AMBIENTAL, Y ES INDISPENSABLE PARA LA SOBREVIVENCIA Y LA SEGURIDAD NACIONAL. * LA "SIERRA DE LA LAGUNA" ES LA FUENTE PRIMORDIAL DE AGUA PARA MÁS DE MEDIO MILLÓN DE HABITANTES DEL SUR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. * EL LITORAL DEL PACÍFICO Y EL GOLFO DE CALIFORNIA CONSTITUYEN EL HÁBITAT DE UNA GRAN DIVERSIDAD DE ESPECIES Y SON LA PLATAFORMA DE DOS DE NUESTRAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: LA PESCA Y EL TURISMO; POR LO QUE CONSTITUYEN UNA IMPORTANTE FUENTE DE ALIMENTO Y EMPLEO PARA UN ALTO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR. * LA EXTRACCIÓN Y PROCESAMIENTO DE MINERALES A TRAVÉS DE ENORMES MINAS A CIELO ABIERTO O SUBMARINAS, ES LA ACTIVIDAD MÁS CONTAMINANTE Y TÓXICA EN EL PLANETA, DEBIDO AL IRREVERSIBLE IMPACTO DE SUS PROCESOS DESTRUCTIVOS Y DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS QUE UTILIZA Y/O LIBERA, ASÍ COMO POR EL ABANDONO A PERPETUIDAD DE INMENSAS CANTIDADES DE DESECHOS TÓXICOS. * ESTA ACTIVIDAD EXTRACTIVA NO SÓLO CAUSA UN GRAN DAÑO AL MEDIO AMBIENTE Y A LA SALUD DE LAS PERSONAS, SINO QUE TAMBIÉN AFECTA SUSTANCIALMENTE A LOS PRINCIPALES MOTORES ECONÓMICOS DE CUALQUIER REGIÓN: AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO. * CUALQUIER AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL PARA ESTOS PROYECTOS, DEBEN OBSERVAR EL PAGO A LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS DERECHOS HUMANOS, A LOS TRATADOS INTERNACIONALES FIRMADOS POR NUESTRO PAÍS, Y A LA LEGISLACIÓN VIGENTE. * ES OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES PROTEGER LAS ZONAS DE RECARGA DE LOS

MANTOS ACUÍFEROS QUE PROVEEN DE AGUA A LA POBLACIÓN, GARANTIZANDO SU ABASTO Y SU CALIDAD. ASIMISMO, ES DEBER DE LAS AUTORIDADES PROTEGER LOS LITORALES Y CUALQUIER OTRO RECURSO NATURAL QUE SEA INDISPENSABLE PARA TENER UNA VIDA DIGNA. * ES RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PREVENCIÓN A FAVOR DE LA PROTECCIÓN DEL AGUA Y LOS RESTANTES RECURSOS NATURALES; PARA EVITAR CATÁSTROFES AMBIENTALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES, COMO CONSECUENCIA DE LA ACTIVIDAD EXTRACTIVA. DECLARAMOS: LOS ACUERDOS PARA LIBERARNOS DE ESTA AMENAZA DE LOS MEGAPROYECTOS DE MINERÍA EN LAS ZONAS PRIORITARIAS PARA EL ABASTO DE AGUA Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE NUESTRO ESTADO: 1.- NOS OPONEMOS Y NOS OPONDREMOS CON TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS, TANTO LEGALES COMO DE DESOBEDIENCIA Y RESISTENCIA CIVIL PACÍFICA, A LA INSTALACIÓN DE MEGAPROYECTOS MINEROS EN NUESTRO ESTADO. 2.- DENUNCIAMOS EN PRIMERA INSTANCIA ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA, A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y A SUS DIRECTIVOS, POR VIOLAR LA LEY, AL INCUMPLIR CON SU FUNCIÓN Y RAZÓN DE SER QUE ES IMPULSAR LA PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS, RECURSOS NATURALES, BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DE MÉXICO, CON EL FIN DE PROPICIAR SU APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, Y NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE HACER LA DENUNCIA POR LAS VÍAS LEGALES. 3.- REPUDIAMOS Y NOS OPONEMOS A CUALQUIER PERMISO O AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO A TODO ACTO DE AUTORIDAD QUE IMPACTE NEGATIVAMENTE A NUESTRA SALUD, AL AGUA, A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE NOS DAN EL SUSTENTO, Y A LA VIDA MISMA DE LOS HABITANTES DE NUESTROS MUNICIPIOS. 4.- EXIGIMOS A TODOS NUESTROS REPRESENTANTES POPULARES, TANTO LOCALES COMO FEDERALES, QUE SE MANIFIESTEN PÚBLICAMENTE EN CONTRA DE ESTOS MEGAPROYECTOS DEPREDADORES Y LLEVEN A CABO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA QUE NO SE APRUEBE NINGUNO DE ELLOS, ADEMÁS DE OBTENER LA CANCELACIÓN DE SUS CONCESIONES. LOS REPRESENTANTES QUE NO LO HAGAN, EVADAN O IGNOREN ESTE MANDATO, SERÁN OMISOS DE

REPRESENTAR LA VERDADERA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y EN CONSECUENCIA ESTARÁN FAVORECIENDO LA INSTALACIÓN DE PROYECTOS DE MINERÍA TÓXICA, POR LO QUE NO SÓLO SERÁN REPUDIADOS, SINO QUE ESTARÁN INCURRIENDO EN RESPONSABILIDAD, HACIÉNDOSE ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE LA LEY CONTEMPLA. 5.- TODO ASPIRANTE A PUESTO DE ELECCIÓN POPULAR TENDRÁ QUE COMPROMETERSE OFICIALMENTE, Y ANTE NOTARIO PÚBLICO, A APLICAR TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE PARA EVITAR LA INSTALACIÓN DE MEGAPROYECTOS DE MINERÍA TÓXICA, SO PENA DE QUE LA CIUDADANÍA DEL SUR DE NUESTRO ESTADO LO REPUDIE Y LO ABANDONE EN SUS ASPIRACIONES POLÍTICAS. 6.- TODA PERSONA, ORGANIZACIÓN, AUTORIDAD, REPRESENTANTE POPULAR, INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, EMPRESA O CORPORACIÓN NACIONAL O EXTRANJERA, QUE INTENTE ESTABLECER MEGAPROYECTOS DE MINERÍA TÓXICA, O QUE APOYE CON ESTUDIOS O DECLARACIONES A FAVOR DE LOS MISMOS, SERÁ REPUDIADA Y DECLARADA PÚBLICAMENTE NON GRATA. 7.- NUESTRA LUCHA CIUDADANA SE ARTICULA CON LOS DISTINTOS MOVIMIENTOS CONTRA LOS MEGAPROYECTOS EXTRACTIVOS QUE SE DESARROLLAN EN DIVERSOS PUNTOS DEL TERRITORIO DE LA NACIÓN MEXICANA, Y SE HA CONVERTIDO EN UNA CRUZADA NACIONAL CONTRA DEPREDADORAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES Y NACIONALES, PODERES FÁCTICOS, GOBIERNOS CÓMPLICES Y LEYES QUE VIOLAN LA CONSTITUCIÓN, LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES FIRMADOS POR MÉXICO. POR ELLO, ESTA CRUZADA NACIONAL DEBE CULMINAR CON LA DEROGACIÓN DE LA LEY MINERA DE 1992, ORIGEN DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL CAUSADA POR LOS MEGAPROYECTOS DE MINERÍA. 8.- AL GOBIERNO ESTATAL, ASÍ COMO AL CONGRESO LOCAL Y LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PAZ Y LOS CABOS, QUE CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD DE REPRESENTAR LA VOLUNTAD CIUDADANA, HAN HECHO PÚBLICA Y OFICIAL LA POSICIÓN DE LOS GOBERNADOS A LA FEDERACIÓN Y DELEGACIONES FEDERALES INVOLUCRADAS, LES EXIGIMOS COMO SIGUIENTE PASO, CUMPLIR CON EL MANDATO CIUDADANO DENOMINADO "PACTO DE TODOS SANTOS", PARA HACER DE BAJA CALIFORNIA SUR UN ESTADO LIBRE DE

MEGAPROYECTOS DE MINERÍA TÓXICA; ASÍ COMO PROVEER LAS ACCIONES Y MECANISMOS QUE ARMONICEN A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL PARA QUE SE LIBEREN A SUS HABITANTES DE ESTOS PELIGROSOS MEGAPROYECTOS. DE LA MISMA MANERA, DISEÑAR Y APLICAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SUBSANEN LA SITUACIÓN EDUCATIVA, DE EMPLEO Y DESARROLLO DE LAS MINORÍAS QUE HABITAN LAS POBLACIONES ANTAÑO MINERAS Y QUE HISTÓRICAMENTE HAN PERMANECIDO SIN LA DEBIDA ATENCIÓN; PARA EVITAR QUE SIGAN SIENDO ENGAÑADAS Y UTILIZADAS POR LAS EMPRESAS MINERAS EN EL INTENTO DE ALCANZAR SU COMETIDO. CONVOCAMOS A LA CIUDADANÍA DE LOS OTROS MUNICIPIOS DE NUESTRO ESTADO A SUMARSE A ESTE PACTO, Y TAMBIÉN AL PUEBLO MEXICANO EN GENERAL, PARA QUE NOS APOYE CON LAS ARMAS DE LA INFORMACIÓN, LA REFLEXIÓN, EL ENTENDIMIENTO, LA ORGANIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN. ASÍ, DE ESTA MANERA NOS LIBERAREMOS DEL PELIGRO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, Y PODREMOS ENCAMINAR NUESTROS PASOS A LA PROSPERIDAD Y EL BIENESTAR DE NUESTRAS FAMILIAS, DE NUESTRO ESTADO Y DE ESTA NACIÓN A LA QUE PERTENECEMOS Y AMAMOS. TODOS SANTOS, BAJA CALIFORNIA SUR, SEPTIEMBRE 12 DEL 2014. A LA FIRMA DE ESTE MANIFIESTO, LES COMENTO COMPAÑEROS, ASISTIERON CIENTOS DE TODOSANTEÑOS Y MILES DE SUDCALIFORNIANOS, ESE DÍA ACUDIERON GENTES DE LA PAZ, LOS CABOS, LOS PLANES, EL SARGENTO, ENTRE MUCHAS OTRAS POBLACIONES, EJIDOS, RANCHERÍAS Y LUGARES DEL ESTADO. TAMBIÉN ASISTIERON DECENAS DE EXTRANJEROS AVECINDADOS EN BAJA CALIFORNIA SUR Y ALGUNOS CIUDADANOS DE OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA. LA MULTITUD ERA DE MUY DIVERSOS LUGARES ASÍ COMO DE DIFERENTES FILIACIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS. EN SUMA, FUE UNA CONGREGACIÓN PLURAL UNIDA POR OBJETIVOS COMUNES: LA DEFENSA DE LA "SIERRA DE LA LAGUNA" Y EL AGUA QUE EN ÉSTA SE ACUMULA Y QUE DE ELLA SE REPARTE A GRAN PARTE DE SUDCALIFORNIA, DÁNDOLE VIDA A ESTA AGRESTE Y HERMOSA TIERRA, Y LA DEFENSA DEL LITORAL DE LA PENÍNSULA, FUENTE DE TRABAJO PARA LAS COMUNIDADES DE PESCADORES Y DE ALIMENTO PARA LA POBLACIÓN, ADEMÁS DE QUE EL LITORAL Y SUS ATRACTIVOS NATURALES SON UNA DE LAS RAZONES FUNDAMENTALES DEL POSICIONAMIENTO TURÍSTICO DE BAJA

CALIFORNIA SUR. UN SERVIDOR, EN ESE ENTONCES TAMBIÉN FIRME EL "PACTO DE TODOS SANTOS" EN MI CARÁCTER DE CIUDADANO Y DE COMERCIANTE POR SUPUESTO. HOY COMO REPRESENTANTE POPULAR ES MI DEBER HONRAR Y PUGNAR PORQUE SE CUMPLA LO ESTABLECIDO EN ESE DOCUMENTO, FIRMADO POR APROXIMADAMENTE 3 MIL 500 PERSONAS... CIUDADANOS. POR ESO ES QUE HACEMOS UN LLAMADO A QUIENES INTEGRAN EL ACTUAL CABILDO DE LA PAZ PARA QUE DETENGAN TODA INTENCIÓN DE OTORGARLE A MINERA "LOS CARDONES" EL PERMISO DE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE LES PERMITA OPERAR EN LA ZONA DE LA "SIERRA DE LA LAGUNA". LO QUE PRETENDER HACER ES UNA CANALLADA A LA POBLACIÓN, PUES NO HAY QUE OLVIDAR QUE LOS PROYECTOS MINEROS DE TAJO A CIELO ABIERTO EN SU MAYORÍA UTILIZAN ENORMES CANTIDADES DE PRODUCTOS QUÍMICOS CONTAMINANTES Y QUE DEJAN ENORMES PASIVOS AMBIENTALES. LA MINERÍA A CIELO ABIERTO ES VORAZMENTE DESTRUCTIVA, EL DAÑO QUE PROVOCA ES IRREVERSIBLE Y PERMANENTE, PUES SE LLEGAN A CAVAR CRÁTERES GIGANTESCOS, QUE PUEDEN LLEGAR A TENER MÁS DE 150 HECTÁREAS DE EXTENSIÓN Y MÁS DE 500 METROS DE PROFUNDIDAD. ADEMÁS, EL IMPACTO SOBRE MANTOS FREÁTICOS Y FUENTES DE AGUA ES DEVASTADOR, NO SÓLO POR LA SOBREEXPLOTACIÓN SINO TAMBIÉN POR SU CONTAMINACIÓN CON METALES PESADOS, PROVOCANDO ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS QUE LLEVAN A LA MUERTE. LA MINERÍA A CIELO ABIERTO GENERA MILES DE MILLONES DE TONELADAS DE DESECHOS DE MATERIAL ESTÉRIL QUE ES DEPOSITADO SOBRE LAS MILES DE HECTÁREAS A LA REDONDA DE LOS TAJOS, ACIDIFICANDO LA TIERRA Y DEJÁNDOLA IMPRODUCTIVA DE FORMA PERMANENTE. LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD TAMBIÉN ES IRREVERSIBLE, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN AGRESIVA DE LOS PAISAJES Y SUS CAUCES HÍDRICOS. POR ESTOS MOTIVOS, NO PARECE CONTRA TODA LÓGICA Y SENTIDO COMÚN, QUE EL CABILDO MUNICIPAL PUEDA AUTORIZAR LA OPERACIÓN DE ESTA EMPRESA MINERA. DE CONCRETARSE ESTE GOLPE, UN SERVIDOR COMO REPRESENTANTE POPULAR TENDRÁ QUE HACER USO DE LAS HERRAMIENTAS LEGALES Y JURÍDICAS PARA ENTABLAR Y PROMOVER AL INTERIOR DE ESTA LEGISLATURA, UN JUICIO POLÍTICO CONTRA QUIENES APRUEBEN ESTA

DETERMINACIÓN. ESTAS ACCIONES QUE ESTOY MENCIONANDO SE ENCUENTRAN SUSTENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE BAJA CALIFORNIA SUR EN SU ARTÍCULO 13, PÁRRAFO QUINTO, QUE A LA LETRA DICE: "TODOS LOS HABITANTES DEL ESTADO TIENEN DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO PARA SU DESARROLLO Y BIENESTAR. EL ESTADO GARANTIZARÁ EL RESPETO A ESTE DERECHO DE TODO INDIVIDUO DE GOZAR DE UN AMBIENTE ECOLÓGICAMENTE EQUILIBRADO Y LA PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO NATURAL DE BAJA CALIFORNIA SUR. LOS HABITANTES DEL ESTADO TIENEN DERECHO A CONOCER Y TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA ACERCA DEL ESTADO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO A PARTICIPAR SU PROTECCIÓN Y EN LAS ACTIVIDADES DESIGNADAS A SU CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO. EL DAÑO Y DETERIORO AMBIENTAL GENERARÁ RESPONSABILIDAD PARA QUIÉN LO PROVOQUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY." ASIMISMO, EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN XLII DE LA MISMA CONSTITUCIÓN LOCAL, SE ESTABLECE LA FACULTAD DEL CONGRESO DEL ESTADO DE LEGISLAR SOBRE SEGURIDAD SOCIAL, TENIENDO COMO OBJETIVO PERMANENTE LA SUPERACIÓN DEL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN, MEJORAMIENTO DE SU SALUD Y EL SANEAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE. POR LO ANTES EXPUESTO, ME PRONUNCIO DE MANERA ENÉRGICA PARA QUE EL ACTUAL CABILDO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ NIEGUE CUALQUIER AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO AL PROYECTO MINERO "LOS CARDONES", POR ATENTAR CONTRA LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN, PONE EN RIESGO LA SALUD DE LOS SUDCALIFORNIANOS Y COMPROMETE LA VIABILIDAD FUTURA DE LA ENTIDAD. LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SEPTIEMBRE 24 DE 2015. ES CUANTO, PRESIDENTA."-----

- - - DADO EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA AL CIUDADANO DIPUTADO ALFREDO ZAMORA GARCÍA, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCION NACIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: "CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. CON SU PERMISO INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA; COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS. LA VERDAD ES QUE... MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y

PÚBLICO EN GENERAL; CIUDADANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR. LA VERDAD ES QUE EL DÍA DE HOY ESTAMOS AQUÍ ESCUCHANDO PRONUNCIAMIENTOS EN CONTRA DE LA POSIBLE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, PARA QUE SE DESARROLLE UN PROYECTO MINERO QUE CLARAMENTE... CLARAMENTE ES PERJUDICIAL PARA TODOS LOS HABITANTES DE BAJA CALIFORNIA SUR, ESPECIALMENTE DE LA ZONA SUR. Y ME PARECE INACEPTABLE, ME PARECE INCREÍBLE POR DECIR LO MENOS, QUE A UNAS HORAS... A UNAS HORAS DE QUE ESTE AYUNTAMIENTO CONCLUYA SUS FUNCIONES, TODAVÍA HOY LOS CIUDADANOS ESTÉN Y ESTEMOS CON LA INCERTIDUMBRE DE SI ESTOS SERVIDORES PÚBLICOS VAN A ATENDER EL RECLAMO CIUDADANO. ME PARECE... PARECIERA QUE ESTUVIÉRAMOS EN UN PUEBLO DE AQUELLOS DEL SUR DEL PAÍS, DONDE PRÁCTICAMENTE LOS AYUNTAMIENTOS HACEN Y DESHACEN Y NO HUBIESE LEGALIDAD, NO HUBIESE MANO QUE LES ALCANZARA PARA APLICAR LA JUSTICIA PARA QUE HUBIERA EL ESTADO DE DERECHO. NO PUEDE SER QUE EN LA CAPITAL DEL ESTADO, NO PUEDE SER QUE QUIEN PROTESTÓ CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS, HOY TENGAN EN ZOZOBRA A MILES DE SUDCALIFORNIANOS CON LA AUTORIZACIÓN DE UN PROYECTO MINERO QUE SE LES HA DICHO HASTA EL CANSANCIO QUE NO LO QUEREMOS. NO SÉ SI LOS SEÑORES REGIDORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SE VAYAN A IR A VIVIR A OTRO ESTADO, PORQUE SOLAMENTE PENSANDO EN QUE SE VAYAN A IR DE BAJA CALIFORNIA SUR PODRÍAN ELLOS ESTAR TOMANDO LA DECISIÓN DE AUTORIZAR ESE PROYECTO, PORQUE SI SE LO AUTORIZAN Y SE QUEDAN A VIVIR AQUÍ, PUES ELLOS TAMBIÉN -HAY QUE DECIRLO CRUDAMENTE TAMBIÉN- VAN A SER ENVENENADOS CON EL AGUA QUE CONSUMAN, TAMBIÉN SUS HIJOS, TAMBIÉN SU FAMILIA VA A ESTAR EN RIESGO DE QUE EL AGUA QUE CONSUMAN VA A ESTAR CONTAMINADA. Y EN BAJA CALIFORNIA SUR TENEMOS UN GRAN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, UNO DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES QUE HOY ESTÁ SUFRIENDO LA POBLACIÓN ES EL PROBLEMA DEL CÁNCER, ¿Y A QUIÉN NO DE LAS FAMILIAS SUDCALIFORNIANAS LE CAMBIA LA VIDA CUANDO UN FAMILIAR LE DICEN QUE TIENE ESTA TERRIBLE ENFERMEDAD? HAY QUE PREGUNTARSE ENTONCES: ¿QUÉ ES LO QUE ESTÁN PENSANDO LOS SEÑORES REGIDORES? ¿QUÉ PARTE

NO ENTIENDEN DE QUE LOS SUDCALIFORNIANOS NO QUEREMOS ESOS PROYECTOS MINEROS QUE SON UN PELIGRO REAL Y LATENTE PARA LA SALUD DE LA GENTE, DE LOS NIÑOS, DE LOS ADOLESCENTES, DE TODOS. SI QUIEREN LOS SEÑORES DEJAR DE LADO QUE NO ES UNA CUESTIÓN MENOR QUE AFECTARÍA EL TURISMO, QUE ES DE LAS ACTIVIDADES PRINCIPALES EN LAS QUE SE GENERAN MUCHOS EMPLEOS Y VIVEN LAS FAMILIAS, SI QUIEREN DEJAR DE LADO ESTOS SEÑORES, LA DEVASTACIÓN COMO AQUÍ YA SE HA DICHO, Y QUE BRILLANTEMENTE LO HAN EXPUESTO MIS COMPAÑEROS QUE HAN SUBIDO, SI QUIEREN DEJAR DE LADO ESO, ESTÁ BIEN. ¿PERO CÓMO NO HACER CASO A QUE UNA AUTORIZACIÓN DE ESTA NATURALEZA VA EN CONTRA DE LA PROPIA VIDA DE LA GENTE? POR ESO YO QUIERO DECIRLE AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO JAVIER MONROY SÁNCHEZ; QUIERO DECIRLE AL SEÑOR FRANCISCO JAVIER MORENO SORIA; FAUSTO RENÉ ÁLVAREZ GÁMEZ, QUE ES REGIDOR; DECIRLE A UNA MUJER REGIDORA, SILVIA GARCÍA GONZÁLEZ; A JOSÉ YACAEEL RAMÍREZ PÉREZ; DECIRLE A OTRA MUJER, NORMA ALICIA CASTAÑEDA QUINTERO; AL SEÑOR RICARDO FIOLE HIGUERA; A JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ; A JOSÉ DE LA TOBA CAMACHO; A PILAR EDUARDO CARBALLO RUÍZ; A JAVIER GONZÁLEZ RUBIO CERECER; A LUIS FERNANDO BARAJAS GÁMEZ; A SAÚL LLAMAS GUZMÁN; A JESÚS FRANCISCO RUBIO SALGADO; QUE SON LOS INTEGRANTE DE LA ACTUAL AYUNTAMIENTO, QUE COMO DICE LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS, "YA SE VAN", PERO PARECIERA QUE SE QUIEREN IR NO SOLAMENTE CON EL REPUDIO DE MUCHOS CIUDADANOS PORQUE NO HAN ESTADO A LA ALTURA DE LAS EXIGENCIAS, QUIEREN IRSE CON ALGO MÁS. YO QUIERO DECIRLES LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE ESTO NO ES UN JUEGO, QUE SI ESTÁN PENSANDO QUE AUTORIZAR EN LA ILEGALIDAD, PORQUE AQUÍ YA SE HA DICHO, LO ACABAN DE DECIR MIS COMPAÑEROS, LOS REQUISITOS QUE NO TIENE, QUE NO CUENTA LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO, QUE SI QUIEREN -A PESAR DE LO QUE YA SE LES HA DICHO- AUTORIZAR ESO, SE ATENGAN A LAS CONSECUENCIAS LEGALES, SE ATENGAN A LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS, PORQUE EN UN ESTADO DE DERECHO, EN UN ESTADO DE DERECHO ESTA SOBERANÍA TIENE QUE ACTUAR. NO PODEMOS PERMITIR QUE CADA AUTORIDAD HAGA LO QUE CREA Y TOME DE LA LEY LO

QUE CONSIDERE. EN UN ESTADO DE DERECHO, TODOS, INCLUYÉNDONOS TENEMOS QUE ACTUAR BAJO EL PRINCIPIO DE LA LEY, Y EL ESTADO DE DERECHO ES LO QUE NOS DA LA POSIBILIDAD DE UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA. POR ESO YO LES PIDO, LES EXHORTO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, QUE NO SE TOMEN TAN A LA LIGERA, DE QUE PUEDEN AUTORIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y NO VA A PASAR NADA, NO SE EQUIVOQUEN. ESTA SOBERANÍA ESTÁ DECIDIDA A TOMAR DECISIONES, ESTA SOBERANÍA ESTÁ COMPROMETIDA A HACER CUMPLIR EL ESTADO DE DERECHO, ESTA SOBERANÍA NO ESTÁ PINTADA, ESTA SOBERANÍA ESTÁ HACIENDO ECO DE LOS MILES Y MILES DE CIUDADANOS QUE SE HAN INCONFORMADO CON ESTE PROYECTO QUE ES DE LOS MÁS NEFASTOS QUE TENEMOS EN PUERTA. QUE EL PODER DEL DINERO NO LES DESLUMBRE, O LAS AMENAZAS ECONÓMICAS. YO NO SÉ QUÉ ES LO QUE PUEDE ESTAR PRESIONANDO A LOS SEÑORES REGIDORES, NO LO SABEMOS. LO QUE ESTAMOS VIENDO ES QUE ESTÁN TITUBEANDO DE FRENTE A LA GENTE, QUE NO ESTÁN TOMANDO DECISIONES Y QUE PARECIERA QUE NOS QUIEREN ENGAÑAR. POR ESO YO LES DIGO: QUE NO SE EQUIVOQUEN PORQUE LOS CIUDADANOS ESTÁN CANSADOS, Y APROVECHO PARA RECONOCER... PARA RECONOCER A LOS CIUDADANOS, ESPECIALMENTE DEL SUR DE NUESTRO ESTADO, QUE SI ALGUIEN PENSABA QUE NO SE PUEDEN ORGANIZAR, QUE SI ALGUIEN PENSABA QUE NO LEVANTAN LA MANO PARA DEFENDER LO QUE CONSIDERAN QUE ES JUSTO, CREO QUE SE HAN EQUIVOCADO. Y AL IGUAL QUE EL DIPUTADO BLANCO, SU SERVIDOR EN MÚLTIPLES OCASIONES ME HE MANIFESTADO EN CONTRA DE ESTE PROYECTO MINERO, PERO TAMBIÉN EL DE "DON DIEGO", EN COMONDÚ; PERO TAMBIÉN EL DE "LOS ARCOS", ALLÁ EN GUERRERO NEGRO; PERO TAMBIÉN EL QUE ESTÁ POR AQUÍ CERCA EN LA "SIERRA DE LA CACACHILA", QUE TAMBIÉN ES UNA AMENAZA. NOSOTROS VIVIMOS AQUÍ. AMAMOS ESTA TIERRA, NOS ABRIÓ LA PUERTA PARA QUE NUESTRA FAMILIA VIVA AQUÍ, Y POR ESO ESTAMOS COMPROMETIDOS A CUIDARLA, NO ES UN CAPRICHOS. LOS MILES DE CIUDADANOS QUE ESTÁN AHÍ DEBEN DE CONTAR, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑOR SÍNDICO, DEBEN CONTAR EN LA DECISIÓN. SON UNAS HORAS QUE LES QUEDAN, RETÍRENSE CON DIGNIDAD, RETÍRENSE CON LA FRETE EN

ALTO, RETÍRENSE CON EL DEBER CUMPLIDO, PORQUE SERÍA TERRIBLE QUE SE TUVIERAN QUE ANDAR ESCONDIENDO, QUE NO LE PUDIERAN DAR LA CARA A LA GENTE PORQUE ATENTARON EN CONTRA DE SU SALUD. POR ELLO RATIFICO LA PETICIÓN QUE AQUÍ YA HAN HECHO MIS COMPAÑEROS: NO APRUEBEN NINGÚN CAMBIO DE USO DE SUELO, LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS -SI LO HACEN- ESTÁN A LA PUERTA. MUCHAS GRACIAS. GRACIAS PRESIDENTA.” -----

--- PREVIO A LA CONTINUACION DEL ORDEN DEL DIA, LA CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE ROJAS MORENO, DEL **PARTIDO MORENA**, SOLICITÓ INCLUIR NUEVAMENTE SU PRONUNCIAMIENTO.- ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA RESULTANDO APROBADA POR LA TOTALIDAD DE LOS DIPUTADOS.-----

--- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRONUNCIÓ LO SIGUIENTE: “MUY BUENOS DÍAS. GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA. DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA; HONORABLE ASAMBLEA; REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN; CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN. “UNA TRISTEZA INFINITA EMBARGA MI CORAZÓN”, ES UNA EXPRESIÓN GRABADA EN UNA MANTA, PERO MÁS AÚN EN EL ROSTRO DE LAS FAMILIAS DE LOS CUARENTA Y TRES ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA, Y EN TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE A LO LARGO DE LA HISTORIA, HAN EXPERIMENTADO LA ANGUSTIA DE ENFRENTARSE A LA DESAPARICIÓN FORZADA EN CARNE PROPIA O LA DE FAMILIARES, AMIGOS O CONOCIDOS. LA DECLARACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS PROCLAMADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, EL 18 DE DICIEMBRE DE 1992, DETERMINÓ QUE SE

PRODUCEN DESAPARICIONES FORZADAS SIEMPRE QUE: "SE ARRESTE, DETENGA O TRASLADADO CONTRA SU VOLUNTAD A LAS PERSONAS, O QUE ÉSTAS RESULTEN PRIVADAS DE SU LIBERTAD DE ALGUNA OTRA FORMA POR AGENTES GUBERNAMENTALES DE CUALQUIER SECTOR O NIVEL, POR GRUPOS ORGANIZADOS O POR PARTICULARES QUE ACTÚEN EN NOMBRE DEL GOBIERNO O CON SU APOYO DIRECTO O INDIRECTO, SU AUTORIZACIÓN O SU ASENTAMIENTO, Y QUE LUEGO SE NIEGUEN A REVELAR LA SUERTE O PARADERO DE ESAS PERSONAS O A RECONOCER QUE ESTÁN PRIVADAS DE LA LIBERTAD, SUSTRAYÉNDOLAS ASÍ A LA PROTECCIÓN DE LA LEY." EL COMITÉ DE LA ONU ENCARGADO DE ESTE TEMA DENUNCIÓ QUE LAS DESAPARICIONES FORZADAS EN MÉXICO SON GENERALIZADAS Y LA MAYORÍA DE ELLAS QUEDAN IMPUNES, A GRADO TAL QUE NO SE TIENE INFORMACIÓN DE CUÁNTAS DESAPARICIONES FORZADAS OCURREN. ASÍ RAINER HUHLE, MIEMBRO DEL COMITÉ Y RELATOR SOBRE EL CASO DE MÉXICO, EXPRESÓ: "¿CUÁNTAS DESAPARICIONES FORZADAS HAY? NO LO SABEMOS PORQUE EL ESTADO NO HA PROPORCIONADO LA CIFRA, PERO SABEMOS QUE SON MUCHAS, DEMASIADAS." ES EN ESTE CONTEXTO DE "N" PERSONAS DESAPARECIDAS - PUESTO NINGUNA INSTANCIA SE PONE DE ACUERDO- CADA AÑO, QUE SE DESLAVA EL TEJIDO SOCIAL DE POR SÍ AGRIETADO POR LA SERIE DE MALES NO CORREGIDOS, NO RESUELTOS EN LA HISTORIA DE SOSPECHAS, MALOS RESULTADOS Y PEORES CUENTAS EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS DE MANERA FORZADA, DEJANDO EN MUCHOS CASOS, DE APLICAR EL CASTIGO DE LA LEY A QUIENES SON RESPONSABLES DE HABER COMETIDO ESTOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD. ENTRE ALGUNAS RECOMENDACIONES, QUE EL COMITÉ PROPONE A MÉXICO SON: CREAR MECANISMOS DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE MANERA SOSTENIBLE Y EFICAZ, COORDINAR Y AFIANZAR A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA BÚSQUEDA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS PARA QUE PUEDA LLEVARSE A CABO DE MANERA RÁPIDA Y EFICAZ, CONTAR CON ESTADÍSTICAS CLARAS AL RESPECTO, CONSTITUIR UNIDADES CIENTÍFICAS Y FORENSES, ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES PARA PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y ERRADICAR ESTE DELITO EN EL COMBATE A ESTA CONDUCTA DELICTIVA, LOS TRES PODERES DE LA UNIÓN SE HAN COMPROMETIDO

CON EL DESARROLLO Y PUESTA EN MARCHA DE POLÍTICAS Y ACCIONES JURÍDICAS QUE CONTRIBUYAN A LA DIFUSIÓN, ACEPTACIÓN Y EJERCICIO DE UNA AMPLIA CULTURA EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE RESPETO A LA LEY QUE PERMITA ERRADICAR DE MANERA DEFINITIVA LAS PRÁCTICAS CRIMINALES Y DESHUMANIZADAS QUE CONCURREN EN ESTE DELITO. ESPERAMOS VER PRONTO SUS RESULTADOS. A NIVEL INTERNACIONAL, EL 21 DE DICIEMBRE DE 2010, LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS EN DIVERSAS REGIONES DEL MUNDO, COMO LOS ARRESTOS, LAS DETENCIONES Y LOS SECUESTROS CUANDO SON PARTE DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS O EQUIVALEN A ELLAS. DADO LO ANTERIOR, DIO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS, POR LO QUE LA ONU HA DECLARADO A PARTIR DEL AÑO 2011, EL 30 DE AGOSTO COMO "DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIONES FORZADAS". ENTENDIENDO QUE LA SEGURIDAD ES UN ASUNTO EN EL QUE LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO, SUMADA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEBEMOS HACER UN FRENTE COMÚN PARA CONTRIBUIR CON NUESTROS ACTOS EN LA RESPONSABILIDAD DE CUIDAR LA VIDA DE TODA LA POBLACIÓN, ES QUE PASO A PRONUNCIARME A FAVOR DE UN TEMA QUE SE DIO EL PASADO 17 DE SEPTIEMBRE EN DONDE LA LEGISLATURA FEDERAL APROBÓ CON 463 VOTOS EL PROYECTO DE DECRETO DONDE SE DECLARA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO "DÍA NACIONAL CONTRA DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE LAS PERSONAS", DÍA DE LUTO NACIONAL. QUE ESTE HECHO NO SEA SÓLO MEDIO DE DESAHOGO O FECHA PARA DENUNCIAR ARBITRARIEDADES Y ATROPELLOS A NUESTRAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, SIRVA PARA QUE SE RESPETEN Y SEA UNA REALIDAD PLENA CADA UNO DE LOS DERECHOS HUMANOS, A LOS QUE TODOS LOS HABITANTES DE ESTE PAÍS TENEMOS GARANTÍAS Y NOS MERECEMOS, Y PARA DISPONER DE LA LEY GENERAL DE DESAPARICIONES FORZADAS PARA QUE DEJE DE HABER IMPRECISIONES EN LA INFORMACIÓN QUE LOS MISMOS ORGANISMOS DEL GOBIERNO, Y PUEDA RESOLVERSE ESTE MAL, QUE

ENSOMBRECE A TODO UN PAÍS Y ENTRISTECE A CIENTOS DE FAMILIAS ENVUELTAS EN LA DESESPERACIÓN DE NO SABER DE SUS SERES QUERIDOS. NO SOLAMENTE ESTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, ESPEREMOS QUE ESTA LUCHA PÚBLICA QUE SE ESTÁ DANDO TAMBIÉN EN LA DEFENSA DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA SUR, Y QUE DEBEMOS DE IMPULSAR PARA QUE TAMBIÉN ESTA DEFENSA SEA EN TODO NUESTRO PAÍS, SIRVA PARA QUE NO HAYA NINGÚN DESAPARECIDO DONDE QUIERA QUE SE LLEVEN A CABO ESTAS MANIFESTACIONES; SIRVA PARA QUE QUIENES TIENEN QUE CUMPLIR LA LEY A NIVEL FEDERAL, LO HAGAN. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ES EL ENCARGADO DE VIGILAR EL BIENESTAR DE TODAS LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS. LO QUE ESTÁ SUCEDIENDO EN NUESTRO ESTADO, NO DEBERÍAMOS ESTARLO DISCUTIENDO PORQUE ÉL DEBERÍA DE ESTAR VIGILANDO QUE ESTO NO SUCEDIERA, DESDE QUE SE HA PERMITIDO DESDE UNA DE SUS INSTANCIAS DE GOBIERNO COMO ES LA SEMARNAT, QUE SE AUTORICE ESTE TIPO DE MINERÍA QUE TANTO DAÑO NOS HACE. POR LO TANTO, YO ME UNO AL "PACTO DE TODOS SANTOS" PARA APOYAR LAS DECISIONES DE ESTOS CIUDADANOS VALIENTES QUE SE HAN INTEGRADO Y QUE HAN FIRMADO ESTA SOLICITUD PARA EL RESPETO Y DEFENSA DE LAS LEYES DE BAJA CALIFORNIA SUR. ES TODO, MUCHAS GRACIAS."-----

--- CONFORME AL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA ROSA DELIA COTA MONTAÑO, DEL **PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN DIO LECTURA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "DIPUTADA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS. QUIERO DISCULPARME POR ESTA MELODIOSA VOZ, PERO CONSIDERO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE LO QUE LES VAMOS A PROPONER. LOS MALES CONTRA LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS CONTINÚAN: AHORA LA AMENAZA DE MUERTE LENTA POR LA MINERÍA TÓXICA. EXISTE LA PRESUNCIÓN Y CASI ES UNA REALIDAD, QUE FUERA DE LAS INSTALACIONES OFICIALES, AGAZAPADOS, ESCONDIDOS DE LA CIUDADANÍA, SIN NINGÚN PUDOR, EL CABILDO Y FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, APROBARON EL DÍA DE AYER, EL USO DE SUELO QUE LEGALIZA LA OPERACIÓN DE LA

MINERÍA TÓXICA EN BAJA CALIFORNIA SUR. BAJA CALIFORNIA SUR ES UNA DE LAS ENTIDADES CON MAYOR ÍNDICE DE CÁNCER EN EL PAÍS. EN LOS ESTUDIOS DE METALES PESADOS QUE LOS LABORATORIOS REALIZAN A LOS SUDCALIFORNIANOS, ES TRISTE OBSERVAR COMO UNA GRAN PROPORCIÓN DE GENTE, APARECEMOS CON ARSÉNICO EN LA SANGRE, CUESTIÓN QUE DESDE HACE TIEMPO LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL DEBÍA DE HABER INVESTIGADO, EXPLICADO Y DEFINIDO UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA ATENDER ESTE TEMA TAN DELICADO. IMAGINEMOS LO QUE PASARÁ EN EL FUTURO SI OPERAN LAS MINERÍAS LANZANDO MILES DE TONELADAS DE ARSÉNICO SOBRE EL AMBIENTE. SOMOS UN ESTADO CON EVIDENTE Y CONTUNDENTE VOCACIÓN TURÍSTICA, SOMOS EL ESTADO CON MEJORES ÍNDICES AMBIENTALES DEL PAÍS, SOMOS EL ESTADO CON MAYOR ÍNDICE DE ZONAS NATURALES PROTEGIDAS, SOMOS EL ESTADO CON MAYOR TERRITORIO DE ZONAS COSTERAS SIN CONTAMINACIÓN, SOMOS EL ESTADO CON LAS MEJORES CONDICIONES PARA PLANEAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE. TODO ESTO A PARTIR DE HOY, CORRE EL RIESGO DE DESAPARECER POR LA AMBICIÓN DE EMPRESAS DEPREDADORAS Y POR EL CINISMO Y LA DESFACHATEZ DE UN GRUPO DE BURÓCRATAS CON POCA VERGÜENZA Y SIN DIGNIDAD, QUE A UNOS DÍAS DE TERMINAR SU MANDATO, PREFIEREN LA INDIGNIDAD Y UN MONTÓN DE MONEDAS ANTES QUE EL RESPETO Y EL RECONOCIMIENTO DE SU PUEBLO. PERO AQUÍ LA PREGUNTA ES PERTINENTE: ¿EL GOBIERNO MUNICIPAL QUE SALE Y EL QUE ENTRA EN POCOS DÍAS JUNTO CON EL GOBIERNO ESTATAL, YA CONSENSARON LA APROBACIÓN DE LA MINERÍA TÓXICA EN EL ESTADO? ¿YA DECIDIERON DESTRUIR LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS DE LA HISTORIA ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y EMPRESARIAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, QUE PREPARÓ A MILES DE PROFESIONISTAS Y CIENTÍFICOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y A EMPRESARIOS QUE CONSTRUYERON UN EXTRAORDINARIO DESTINO TURÍSTICO LLAMADO BAJA CALIFORNIA SUR, DE RECONOCIMIENTO MUNDIAL? PEOR TODAVÍA, ¿YA DECIDIERON DESTRUIR EL FUTURO DE LAS PRÓXIMAS DÉCADAS Y TAL VEZ SIGLOS DE LA ENTIDAD, CEDIENDO A LAS PRESIONES DE FUNCIONARIOS FEDERALES A QUIENES LES IMPORTA MENOS QUE UN CACAHUATE NUESTRO PUNTO DE VISTA? AHORA LAS Y

LOS SUDCALIFORNIANOS TENDREMOS UNA PREOCUPACIÓN MÁS GRANDE Y QUE PUEDE SER MUCHO MÁS DESTRUCTIVA QUE LA DELINCUENCIA SOBRE LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS, LA MINERÍA TÓXICA A UN LADO DE NUESTRAS CASAS, PISOTEANDO LA LEY PARA ASENTARSE EN LA ZONA NATURAL PROTEGIDA DE LA "SIERRA LA LAGUNA", CONTAMINANDO LOS ACUÍFEROS, EL AIRE, LA TIERRA, EL AMBIENTE Y NUESTRAS VIDAS, LOS NIÑOS Y NIÑAS DE BAJA CALIFORNIA SUR, SI SE CONSUMA LA IRRACIONALIDAD DE LA MINERÍA TÓXICA, NACERÁN SOBRE UNA INMENSA TINA DE ARSÉNICO. POR TODO LO ANTERIOR, CONVOCO, EXHORTO Y PIDO A TODOS LOS DIPUTADOS, Y PROPONGO CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DE DIPUTADOS PARA QUE INVESTIGUE, PARTICIPE Y LLEVE HASTA LAS ALTAS ESFERAS, SE MANIFIESTE Y APOYE A LA POBLACIÓN, QUE SE REGRESE... SE CANCELE ESE CAMBIO DE USO DE SUELO QUE PRETENDEMOS Y CREEMOS Y ASÍ SON LOS COMENTARIOS, QUE SE HA REALIZADO EL DÍA DE AYER. NOS DEBEMOS DE PRONUNCIAR DE MANERA CATEGÓRICA EN CONTRA DE ESTA APROBACIÓN, LAS Y LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO Y DE TODO BAJA CALIFORNIA SUR, LOS CONVOCO A EJERCER EL DERECHO A LA INSURRECCIÓN PACÍFICA. ¡NO ROTUNDO A LA MINERÍA TÓXICA EN BAJA CALIFORNIA SUR! QUEREMOS QUE NUESTROS HIJOS, NUESTROS NIETOS, LAS SIGUIENTES GENERACIONES TENGAN UN AMBIENTE SANO Y PUEDAN VIVIR CON TRANQUILIDAD Y NO ESTÉN CON ESTA PREOCUPACIÓN QUE NOSOTROS TENEMOS AHORITA, NO PODEMOS HEREDARLES A NUESTRAS GENERACIONES ESTA CONTAMINACIÓN QUE YA HAY EN LA ZONA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, QUE ESTÁ CONTAMINADO PORQUE EN AÑOS ANTERIORES, MUCHOS ANTERIORES, MÁS DE CIEN AÑOS, NUESTROS ANCESTROS NO SABÍAN QUE ESTABAN HACIÉNDOLE UN DAÑO VERDADERO A NUESTRA POBLACIÓN EN LA ZONA DE SAN ANTONIO Y TODA ESTA ZONA QUE EL AGUA ESTÁ CONTAMINADA, Y AHÍ ES DONDE HAY MÁS DECESOS DE CÁNCER. YO LES PIDO QUE PODAMOS JUNTARNOS, REUNIRNOS PARA FORMAR ESTA COMISIÓN ESPECIAL Y DE MANERA ESPECÍFICA PODAMOS INVESTIGAR Y LLEVAR A CABO ACCIONES QUE PUEDAN REGRESARLE LA TRANQUILIDAD A LOS HABITANTES DE LA PAZ Y DE LOS CABOS, Y DE TODO EL ESTADO. MUCHÍSIMAS GRACIAS."-----

- - - CONFORME AL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ, QUIEN DIO LECTURA A LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ, DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN DIO LECTURA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS. CON EL PERMISO DE LA MESA; CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA; PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA, SEAN USTEDES BIENVENIDOS. RATIFICO QUE MI POSTURA ES EN CONTRA DE LA MINERÍA TÓXICA Y TAMBIÉN A NOMBRE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO, RATIFICO QUE ES EN CONTRA DE LA MINERÍA TÓXICA. SOLICITO TAMBIÉN PÚBLICAMENTE ASÍ COMO LO HIZO LA FRACCIÓN DEL PRI EN SU MOMENTO EN LA PASADA LEGISLATURA, QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO CARLOS MENDOZA DAVIS, FIJE SU POSTURA EN EL TEMA PARA QUE TAMBIÉN GESTIONE ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EL APOYO EN DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EVITAR EL DAÑO A NUESTRO ENTORNO AMBIENTAL, QUE FIJE SU POSICIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN DECLARARON NON GRATOS A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PAZ, LO EXHORTO A QUE EN ESTA LUCHA NADIE SE LAVE LAS MANOS Y QUE EL GOBERNADOR DEL ESTADO COMO MÁXIMO REPRESENTANTES DE LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS, Y UTILIZANDO SU FUERO, LLAME PÚBLICAMENTE A TODAS LAS AUTORIDADES -INCLUYENDO A LOS INTEGRANTES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO DE LA PAZ- PARA QUE ACTÚEN, ESCUCHEN Y TOMEN DECISIONES EN DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SALUD DE SUDCALIFORNIA. LO MISMO ME PREGUNTÉ CON LA PASADA REFORMA CONSTITUCIONAL, DONDE SE HIZO PARA BENEFICIAR A AMIGOS Y COMPROMISOS, ASÍ DEBIERON DE HABER EXTERNADO TODAS Y TODOS LOS DIPUTADOS DE LA FRACCIÓN PANISTA, TAMBIÉN ESTE HECHO, SE LLAMA TRAICIÓN A LOS SUDCALIFORNIANOS Y A NUESTROS ANTEPASADOS Y FUTURAS GENERACIONES. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS: DEJÉMONOS DE DOBLES DISCURSOS Y ATENDAMOS LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE ESTÁ VIVIENDO SUDCALIFORNIA. NOSOTROS NOS SUMAMOS A LA LUCHA EN CONTRA -COMO DECÍA- NUESTRO

PARTIDO Y UNA SERVIDORA QUIEN FUE PRECURSORA DEL PARQUE MARINO DE LORETO, NO PODRÍA YO ESTAR APROBANDO UNA ABERRACIÓN DEL TAL MAGNITUD. PERO AQUÍ LOS LLAMO, QUE NO SE LES OLVIDE QUE HAY TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO Y QUE EL SEÑOR GOBERNADOR ACUDA A LA FEDERACIÓN Y DEMUESTRE QUE TIENE CAPACIDAD DE GESTIONAR ANTE UN HECHO TAN TERRIBLE POR EL QUE ESTAMOS PASANDO. NO ME OPONGO A ESA SITUACIÓN. YO ME SUMO A NOMBRE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y A DELEGAR A NIVEL NACIONAL TAMBIÉN MI PROPUESTA, A QUE SE TOME EN CUENTA A LOS SUDCALIFORNIANOS. ESA ES MI POSTURA, HONREMOS LA PALABRA COMPROMETIDA DE NO A LA MINERÍA TÓXICA, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL CABILDO Y TODOS LOS AYUNTAMIENTOS, Y POR SUPUESTO COMO LES DECÍA, AL SEÑOR GOBERNADOR. AQUÍ NO ES UNO, AQUÍ SOMOS TODOS. HONREMOS LA PALABRA Y CUMPLÁMOSLO A NUESTROS REPRESENTADOS, CUMPLÁMOSLO A SUDCALIFORNIA. GRACIAS COMPAÑEROS."- - - - -

- - - CONTINUANDO CON EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA GUADALUPE ROJAS MORENO, DEL **PARTIDO MORENA**, QUIEN DIO LECTURA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "DIPUTADA PRESIDENTA EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS; PÚBLICO EN GENERAL. ANTES DE DAR A CONOCER MI PRONUNCIAMIENTO, QUIERO EXPRESARLES QUE MORENA ESTAMOS... HEMOS ESTADO SIEMPRE EN CONTRA DE LOS PROYECTOS QUE DAÑAN NUESTRO MEDIO AMBIENTE. QUIERO DECIRLES QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO PRESENTES EN EL PACTO EN TODOS SANTOS, DONDE CIENTOS, MILES DE BAJACALIFORNIANOS ESTAMOS DISPUESTOS A DEFENDER TODO NUESTRO TERRITORIO Y LUCHAREMOS HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS CONTRA ESA GENTE QUE QUIERE DESPOJARNOS DE LO QUE ES NUESTRO, DE LO QUE ES NUESTRA VIDA. ¡NO A LA MINA, SÍ A LA VIDA! ES ALGO QUE TENEMOS QUE GRABAR EN NUESTRA MENTE Y EN NUESTRO CORAZÓN, Y A TODOS AQUELLOS QUE ESTÁN ATENTANDO O QUE PRETENDEN DESPOJARNOS DE LO QUE NOS DA LA VIDA A NUESTROS HIJOS, NIETOS, FAMILIARES, AMIGOS, LES DECIMOS: NO LES ALCANZARÁ LA VIDA, NO LES ALCANZARÁ EL DINERO PARA PAGAR LAS

CONSECUENCIAS DE SU FORMA DE ACTUAR. ENTONCES, VOLVEMOS A REPETIR, MORENA ESTÁ EN CONTRA DE TODOS LOS PROYECTOS QUE ATENTEN CONTRA LA VIDA Y LA SALUD DE TODAS LAS PERSONAS. DESEO COMPARTIR SENTIMIENTOS QUE TIENEN ORIGEN EN EL PROCESO DE LA HISTORIA QUE LOS MEXICANOS HEMOS VIVIDO. HERIDAS QUE NO ACABAN DE CICATRIZAR Y QUE SE ABREN NUEVAMENTE COMO EL CASO DE CUARENTA Y TRES JÓVENES NORMALISTAS QUE REPRESENTAN CADA UNO LA ESPERANZA DE SUS FAMILIAS, PARA ENCONTRAR UNA LUZ EN LA GRAN OSCURIDAD QUE POR DÉCADAS NOS LIMITA. LA LUCHA POR TENER LA POSIBILIDAD DE HACERSE PRESENTES EN UN PAÍS DONDE ENTRARON HACE MUCHO TIEMPO GRANDES MALES QUE CADA DÍA VAN TOMANDO FUERZA, PLAGADOS DE DAÑOS IRREVERSIBLES COMO LA CORRUPCIÓN, LA INJUSTICIA, LA DESCOMPOSICIÓN DE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, DESDE DONDE SE ORQUESTAN INNUMERABLES AGRESIONES A NUESTRA GENTE; LA GENTE DEL PUEBLO, GENTE QUE SE ENCUENTRA EN UNA TOTAL INDEFENSIÓN ANTE LOS ABUSOS DE PODER, ANTE LA BRUTAL REPRESIÓN QUE LASTIMA UNA Y OTRA VEZ, GOLPEA SIN QUE LE SIGNIFIQUE NINGUNA CONSECUENCIA. LOS ESPACIOS CREADOS PARA REVISAR Y APLICAR LAS LEGISLACIONES SE ENCUENTRAN SIN ECO, SIN RESONANCIA, VACÍOS. PODEMOS HABLAR SIN TEMOR A EQUIVOCARNOS, QUE VIVIMOS EN UN PAÍS DONDE EN DISTINTOS TEMAS LA APLICACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO ES PRÁCTICAMENTE INEXISTENTE, LA JUSTICIA ES PARA QUIEN TIENE LA POSIBILIDAD DE PAGARLA, Y LOS DAÑOS QUE HOY PADECE NUESTRO PUEBLO, LACERAN Y MARCAN LAS VIDAS DE LAS FUTURAS GENERACIONES. LOS HECHOS VIOLENTOS OCURRIDOS EN AYOTZINAPA, POR DESGRACIA SÓLO SON UN ESLABÓN MÁS EN UNA LARGA CADENA DE ACTOS DE REPRESIÓN, ABUSO DE LA FUERZA E INJUSTICIA CONTRA POBLACIONES POBRES Y MARGINADAS, Y CUYOS EJEMPLOS LOS VEMOS EN “AGUAS BLANCAS”, “EL CHARCO”; LOS CASOS DE TORTURA Y DESPARICIÓN FORZADA EN LA GUERRA SUCIA DURANTE LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA, POR MENCIONAR ALGUNOS EJEMPLOS. LOS ATAQUES DE IGUALA CAUSARON, ADEMÁS DE INDIGNACIÓN, IRA PORQUE SUS BLANCOS FUERON ESTUDIANTES, QUE SÓLO ALCANZARON, LOS MENOS, A RESPONDER CON PIEDRAS. TAL ODIO Y

DESPRECIO POR LOS JÓVENES Y LA VIDA HUMANA, NO SE HABÍA VISTO DESDE LA MATANZA DE TLATELOLCO EL 02 DE OCTUBRE DEL '68, ORQUESTADA POR UN GOBIERNO AUTORITARIO EMANADO DEL MISMO PARTIDO QUE EL QUE HOY EN DÍA DEBIERA DE VELAR POR LA SEGURIDAD DE TODO NUESTRO PAÍS. CON LA INFORMACIÓN A CUENTA GOTAS Y CON EL AFÁN DE ENCONTRAR A LOS ESTUDIANTES, NOS FUIMOS ENTERANDO QUE VIVIMOS SOBRE FOSAS CLANDESTINAS, CON TANTOS Y TANTOS MUERTOS, QUE TODO ESTO... MORENA Y MILES DE MEXICANOS NOS PREGUNTAMOS: ¿QUÉ COSECHA UN PAÍS QUE SIEMBRA CUERPOS? EL CARÁCTER DE ESTA VIOLENCIA ES ESTRUCTURAL AL PODER MISMO Y ELLA A... LUEGO QUEDARON SEPULTADAS LAS VERSIONES QUE INTENTABAN ATENUAR LA TERRIBLE VERDAD AQUÍ EXPUESTA, AL INSISTIR HOY EL ESTADO EN SOSTENER UNA VERDAD HISTÓRICA QUE DESDE EL INICIO FUE PUESTA EN DUDA CON DISTINTOS Y DIVERSOS ARGUMENTOS COMO EL QUE LA CALCINACIÓN DE CUARENTA Y TRES CUERPOS REQUERÍA TREINTA Y TRES TONELADAS DE TRONCOS DE ÁRBOL Y NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO LLANTAS, EN LAS QUE HUBIERAN CONTENIDO 2.5 TONELADAS DE ACERO, PRODUCIENDO UN HUMO DE TRESCIENTOS METROS DE ALTURA, IMPOSIBLE DE PASAR DESAPERCIBIDO PARA LOS HABITANTES Y ASENTAMIENTOS ALEDAÑOS, INVIABLE ADEMÁS EN UN DÍA HÚMEDO Y LLUVIOSO, Y VIABLE EN SU CASO, EN UN HORNO PARA INCINERAR CUERPOS HUMANOS, DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES AL QUE SE HALLA EN EL CUARTEL DEL EJÉRCITO ASENTADO EN EL AQUELLA POBLACIÓN. EN ESTA LÓGICA, SUS ERRORES E IMPERICIAS PARA CONDUCIR LA INVESTIGACIÓN SE CONVIERTEN EN METÓDICOS Y CRUELES ACTOS, TENDIENTES A OBSTRUIR LA JUSTICIA, OCULTAR LA VERDAD Y PRESERVAR EL PACTO DE IMPUNIDAD, ADMINISTRANDO EL CONTROL DE DAÑOS, DOSIFICANDO LAS RESPUESTAS Y LA INFORMACIÓN PARA DESGASTAR A AMIGOS Y A FAMILIARES, O GUARDAR SILENCIO NO POR CARECER DE INFORMACIÓN SINO POR SABER MÁS DE LO QUE DICEN. TORTURA, CORRUPCIÓN E INCOMPETENCIA, SE HAN CONVERTIDO EN VICIOS TÍPICOS DEL GOBIERNO, MISMOS QUE ESTÁN PRESENTES EN EL CASO AYOTZINAPA. CON EL PAÍS Y EL MUNDO OBSERVANDO, EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, TUVO LA OPORTUNIDAD DE PROBAR

QUE PODÍA HABER JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS, PERO EN VEZ DE CONVERTIR EL CASO EN UNO EJEMPLAR, LA INVESTIGACIÓN HA MOSTRADO PROFUNDOS DEFECTOS ENTRE LAS FUERZAS POLICÍACAS Y LOS INVESTIGADORES EN MÉXICO, MOSTRANDO UN PROCURADOR CANSADO, ASÍ COMO UN GOBIERNO AJENO AL DOLOR DE LAS FAMILIAS QUE FUERON DESPOJADAS DE SUS MUCHACHOS. LAS VOCES DE LOS ALUMNOS DE LA NORMAL DE AYOTZINAPA QUE SOBREVIVIERON A SUS COMPAÑEROS, HOY SE UNEN A LAS DE LOS FAMILIARES DE AQUELLOS JÓVENES DESAPARECIDOS, NEGÁNDOSE A SER TRATADOS CON LÁSTIMA, O ACEPTANDO SER COMPRADOS POR LA CARIDAD. ESAS VOCES PIDEN JUSTICIA Y VERDAD. LOS JÓVENES DE HOY, UNA NORMAL RURAL CON CONDICIONES PRECARIAS DE SUBSISTENCIA PERO CON EL CORAZÓN CANDENTE, CON LA FUERZA QUE LE DA LA RIQUEZA QUE POSEEN EN IDEAS, PENSAMIENTOS LIBRES EN FUERZA PARA SOPOTAR Y LUCHAR PARA CAMBIAR, PARA TRANSFORMAR SUS ENTORNOS, DONDE SUS PADRES CIFRABAN UNA GRAN ESPERANZA EN SUS HOGARES, Y ESA ESPERANZA LES FUE ARREBATADA DE MANERA RUÍN, VENTAJOSA, VOLCÁNDO SOBRE ELLOS UNA APARATO REPRESIVO, INHUMANO Y HASTA EL DÍA DE HOY NO RESPONDE NI RESPONSABILIZA A NADIE DE TAL ATROCIDAD. A UN AÑO NO HAY RESULTADOS, NO HAY CULPABLES, NO HAY PRESENTACIÓN DE ESOS JÓVENES, QUE SU DELITO HA SIDO SER POBRES, AUNQUE SU RIQUEZA TRASPASA FRONTERAS PORQUE EL ESPÍRITU NO TIENE PRECIO, LA DIGNIDAD, LA LIBERTAD DE IDEAS TAMPOCO. QUIENES POSEEMOS CONCIENCIA DEBEMOS EXIGIR, DESDE EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO Y TODAS LAS AUTORIDADES QUE OCUPAN CARGOS PÚBLICOS, QUE CUMPLAN CON SU TRABAJO, QUE DEN SOLUCIÓN AL CASO QUE HOY A UN AÑO SIGUE SIN RESOLVER. ¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS! SU LUCHA ES NUESTRA LUCHA. SUS VIDAS SON NUESTRA FUERZA Y LA LUZ DE ELLOS NO SE APAGA, ESTÁ MÁS ENCENDIDA QUE NUNCA. MORENA ESTÁ PRESENTE Y NO OLVIDA. MORENA NO SE RINDE, NO SE COMPRO, NO DESCANSARÁ HASTA SER JUSTICIA. ES CUANTO."- - - - - DADO EL DESAHOGO DEL **DECIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE LE CONCEDIO EL USO DE LA TRIBUNA A LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ, QUIEN COMO INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL **PARTIDO**

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIO LECTURA DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, CONSISTENTE EN EL SIGUIENTE RESOLUTIVO: "**ÚNICO.-** LA XIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL, DOCTOR VÍCTOR GEORGE FLORES, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ATIENDA Y GESTIONE LAS PROBLEMÁTICAS QUE SE VIENEN PRESENTANDO EN EL HOSPITAL DE SALUD DR. JOSÉ CARLOS MARAVER LEPE, UBICADO EN LA CIUDAD DE LORETO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, EN MATERIA DE DESABASTO DE MEDICAMENTOS ASÍ COMO LA URGENTE REINSTALACIÓN DEL PERSONAL MÉDICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA, GINECOLOGÍA, ANESTESIOLOGÍA Y RADIOLOGÍA, QUE DEMANDA LA OPORTUNA ATENCIÓN DE LA SALUD DE LAS FAMILIAS LORETANAS."- SEGUIDAMENTE LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATICIA RAMIREZ GUTIERREZ, DIO LECTURA DE UN DOCUMENTO QUE LE HICIERODE LA SIGUIENTE MANERA:" QUIERO... ME LLEGÓ UN LLAMADO URGENTE, UN LLAMADO DE AUXILIO DEL PUEBLO DE LORETO QUE HAGO MANIFIESTO: APROVECHO ESTA ALTA TRIBUNA DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA SOLICITAR A NOMBRE DEL PUEBLO DE LORETO EL AUXILIO DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DEL MUNICIPIO DE LORETO, PARA INTENSIFICAR LA BÚSQUEDA Y EL RESCATE DE LOS DOS PESCADORES QUE SALIERON A ALTAMAR EN BUSCA DE OTRA EMBARCACIÓN DE PESCADORES DESAPARECIDOS Y LOS CUALES DESDE EL PASADO 22 DE SEPTIEMBRE NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE SU PARADERO, DICHS PESCADORES SALIERON DE LORETO DESTINO A PUNTA LOBO DE LA ISLA DEL CARMEN A LA BÚSQUEDA DE LOS OTROS COMPAÑEROS. HAGO UN LLAMADO A LAS AUTORIDADES DE CAPITANÍA DE PUERTO, A LA MARINA DE MÉXICO, A LA API DE LORETO, A PROTECCIÓN CIVIL Y A TODAS LAS AUTORIDADES PORQUE APOYEN LA BÚSQUEDA URGENTE, LOS CIUDADANOS JESÚS MANUEL VILLANUEVA OSUNA Y CHACHI MURILLO SEGURAMENTE Y EL PUEBLO DE LORETO SE LOS AGARDECERÁN, OJALÁ QUE ESTE LLAMADO LLEGUE EN ESTE MOMENTO A LAS AUTORIDADES ESTATALES, FEDERALES, MUNICIPALES Y COMO SE LOS DIGO, QUE NADIE SE LAVE LAS MANOS Y QUE SE PONGAN A TRABAJAR A FAVOR DE LA VIDA Y LA SALUD DE LOS SUDCALIFORNIANOS.

MUCHAS GRACIAS.”.- ACTO SEGUIDO Y PREVIO A LA DISCUSION DE LA PROPOSICION SE REGISTRÓ LA INTERVENCION DE LA CIUDADANA DIPUTADA ARACELI NIÑO LÓPEZ, QUIEN PROPUSO LO SIGUIENTE: “ DIPUTADA PRESIDENTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 105 DE NUESTRA LEY REGLAMENTARIA, SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SEA TURNADA A LA COMISIÓN DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA”.- SEGUIDAMENTE INTERVINO LA CIUDADANA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMIREZ GUTIERREZ, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE” COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, COMO LO EXPUSE QUE ES ALGO URGENTE POR ESO SOLICITO QUE SEA VOTADA EN ESTE MOMENTO, PORQUE NADIE NOS DICE QUE EN ESTE MOMENTO, UNA MUJER LORETANA PUEDE ESTAR DANDO A LUZ, Y NO HAYA UN ANESTESIÓLOGO. ESTO NO ES DE ANALIZAR, ESTO ES UNA URGENCIA, UNA URGENCIA QUE EL PUEBLO DE LORETO LE PIDE A LOS SUDCALIFORNIANOS A SUS DIPUTADOS REPRESENTANTES, NO ES NADA DIFÍCIL ES ALGO QUE ESTÁ EN LA LEY Y QUE SE DEBE DE CONTEMPLAR Y COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, NO ACEPTO ESTE PUNTO, PORQUE COMO LO EXPONGO ES DE URGENTE RESOLUCIÓN, ESTÁ EN NUESTRAS MANOS RESOLVERLO, LES PIDO COMO LES DIGO, SU VOTO APROBATORIO EN NOMBRE DEL PUEBLO DE LORETO, DE LAS MUJERES QUE ESTÁN PRÓXIMAS A DAR A LUZ, DE LOS ENFERMOS Y DE LAS EMERGENCIAS. GRACIAS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR SU CONSIDERACIÓN, DE ANTEMANO GRACIAS POR SU APOYO, Y A NOMBRE DEL PUEBLO DE LORETO DESDE EL FONDO DE NUESTRO CORAZÓN, LAS GRACIAS POR SUPUESTO. GRACIAS POR SU APOYO”.- SEGUIDAMENTE INTERVINO NUEVAMENTE LA **CIUDADANA DIPUTADA ARACELI NIÑO LÓPEZ**, QUIEN MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: “CON LA VENIA DE LA PRESIDENTE; CON EL RESPETO QUE ME MEREcen MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES; MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. YO NO DIGO QUE LA CUESTIÓN DE SALUD NO SEA PRIORITARIA, PERO PRIORITARIA DEBE SER Y POR ESO ESTOY PIDIENDO QUE SE PASE A LA COMISIÓN DE LA CUAL SOY PRESIDENTE, PORQUE LA URGENCIA LA VEMOS Y NO NADA MÁS EN EL MUNICIPIO DE LORETO, LO VIVIMOS EN COMONDÚ, LO VIVIMOS EN MULEGÉ, LO VIVIMOS EN LOS CABOS, Y NO NADA MÁS EN

LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL SECTOR SALUD. PODEMOS IR AL ISSSTE, PODEMOS IR AL SEGURO, Y YO COMO MÉDICO PRIVADO LO AFIRMO: HAY DEFICIENCIAS EN TODAS LAS INSTITUCIONES. ENTONCES, SI VAMOS A PEDIR UNA JUSTICIA EN MATERIA DE SALUD, TENEMOS QUE HACERLO PARA TODO BAJA CALIFORNIA, NO NADA MÁS PARA UN MUNICIPIO. POR ESO ES QUE RESPETUOSAMENTE ESTOY PIDIENDO QUE SE PASE A LA COMISIÓN. LA COMISIÓN NO ESTÁ SENTADA, DE HECHO NOSOTROS A NIVEL COMISIÓN DE SALUD YA HICIMOS UNA REUNIÓN CON LAS PARTES MÁS REPRESENTATIVAS AQUÍ DE LA PAZ, QUE SON LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LOS MEDIOS DE RESCATE, QUE ES UN NIVEL PREHOSPITALARIO QUE NO SE ESTÁ VALORANDO, PORQUE CUÁNTAS VIDAS SE HAN PERDIDO EN LAS CARRETERAS POR FALTA DE UNA BUENA PREPARACIÓN PREHOSPITALARIA, Y LO HEMOS VIVIDO MÁS QUE NADIE LA GENTE DEL NORTE, SE PUEDEN TOMAR CIFRAS DE TODO ESTO QUE SE HA OCASIONADO. ASÍ QUE SI HABLAMOS A NIVEL DE SITUACIÓN LOCAL, TAMBIÉN EN COMONDÚ ANTERIORMENTE EL DIPUTADO EDSON GALLO MOSTRABA NUESTRO HOSPITAL QUE ESTÁ AL BORDE DE UNA CALLE, Y YO CREO QUE ESO NO LO IGNORA NINGUNA PERSONA, QUE ESTÁ SÚPER CONTAMINADA POR LAS RAZONES QUE NOS QUIERAN DAR. A MI ME TOCÓ VER PERSONAS QUE SACARON EN ESTADO DE URGENCIA, CON OPERACIONES RECIÉN HECHAS CONTAMINADAS POR ESA CALLE. LO QUE ANTES COMONDÚ NO PADECÍA, NADA MÁS EN CIERTOS TIEMPOS TENÍAMOS TIFOIDEAS Y PARATIFOIDEAS, Y DEMÁS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES. AHORITA, A CUALQUIERA ASÍ CASI AL AZAR, CUANDO HAY TIEMPO DE LLUVIAS, SEA UN NIÑO, SEA UNA MADRE, SEA UNA PERSONA QUE ESTÉ POR DAR A LUZ, HÁGANLE REACCIONES FEBRILES Y LE VA A SALIR UNA TIFOIDEA, UNA PARATIFOIDEA, ENFERMEDADES QUE ANTES NO ERAN PROPIAS, Y SABEMOS QUE ES POR ESA CONTAMINACIÓN. LA FALTA DE MEDICAMENTOS LA ESTAMOS VIVIENDO EN TODOS LOS NIVELES, LA FALTA DE ESPECIALISTAS, OKEY, YO ESTOY DE ACUERDO, NOS DICEN AQUÍ: -"GINECOLOGÍA", PERO YO DIRÍA COMO EN UROLOGÍA, NEUROLOGÍA, PSIQUIATRÍA Y CUÁNTAS OTRAS ESPECIALIDADES. PERO TODO ESO LLEVA UN CAMINO Y LA COMISIÓN DE SALUD YA LO ESTÁ EMPEZANDO. LAS PERSONAS AQUÍ DE LA PAZ, A LAS CUALES AHORITA LES DOY MI

AGRADECIMIENTO DESDE ESTA TRIBUNA, YA SE ESTÁN AMARRANDO, SE PUEDE DECIR AGARRANDO DE LA MANO DE LA COMISIÓN DE SALUD PARA QUE HAGAMOS UNA MEGA CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE MEDICAMENTOS, Y NO ES A LARGO PLAZO ES PARA EL 15 DE NOVIEMBRE QUE YA LA TENEMOS CONCEPTUADA. ESTÁ GENTE ALTRUISTA, GENTE QUE NO LLEVA NINGÚN INTERÉS MEZQUINO SIMPLEMENTE LA SALUD DE LOS SUDCALIFORNIANOS, LO VAMOS A HACER INICIALMENTE AQUÍ EN LA PAZ, PERO LÓGICO, COMO DIJIMOS, TODO LO QUE SE RECOLECTE CON ESE CORAZÓN QUE CARACTERIZA A SUDCALIFORNIA VA A SER PARA LOS SUDCALIFORNIANOS. YA TAMBIÉN YA IMPLICAMOS QUE A LO MENOS LO QUE SON MATERIAL DE CURACIÓN NO FALTE EN NUESTRAS AMBULANCIAS, PORQUE SI USTEDES SE SUBEN A LAS AMBULANCIAS, YO FUI SOCORRISTA, FUI MÉDICO Y PARAMÉDICO DE ESAS AMBULANCIAS DE DIFERENTES CORPORACIONES "CRUZ ROJA", "GRUPO SER" Y OTROS, GRUPOS DE BOMBEROS, DONDE QUIERA ANDUVE. SÉ EL DOLOR, SÉ LO QUE SE DIFICULTA PARA CADA UNO DE NOSOTROS SALVAR ESAS VIDAS, PERO EL ÁNIMO NO NOS HA FALTADO EN NINGÚN MOMENTO. ASÍ QUE VAMOS HACIENDO UN POCO MÁS RÁPIDO ESTO. PARA EL DÍA MARTES, NOSOTROS YA TENEMOS LA CITA CON EL SECRETARIO DE SALUD, VAMOS PRECISAMENTE A PEDIR QUE ESTO SE AGILICE. PERO COMO LO DECIMOS, DE LA MANO DE LOS SUDCALIFORNIANOS, NO TODO ES RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO, MUCHOS DE NOSOTROS LA LABOR Y LOS QUE HEMOS HECHO LA LABOR ALTRUISTA LO SABEMOS. NUESTRO CORAZÓN NO DEBE PENSAR EN EL DINERO, NO DEBE PENSAR EN EL PODER, DEBE PENSAR EN LAS VIDAS. Y ALGO MÁS, POR ESO MISMO, ¿DE QUÉ NOS SERVIRÍA EN UN MOMENTO DADO LLENARLOS DE MEDICAMENTOS Y ESPECIALISTAS, SI APROBAMOS LA MINERÍA TÓXICA? PORQUE ESE SÍ ES UN VENENO PARA SUDCALIFORNIA, PORQUE ESE PROBLEMA LO VAMOS A VIVIR COMO DECÍAN, LO VAMOS A VIVIR EN CARNE PROPIA, Y AUNQUE YO MALDICIENDO MI NACIMIENTO Y MI ORIGEN LO APROBARA, ¿AHÍ SABEN QUÉ ES LO QUE VENDRÍA? UNA MALDICIÓN PARA MI FAMILIA, AUNQUE SEA POLÍTICA QUE ESTÁ AQUÍ EN BAJA CALIFORNIA. YO LES PIDO EN EL NOMBRE DE DIOS QUE SE REACCIONE Y QUE NO SE PERMITA ESA MINERÍA TÓXICA, PORQUE LA MEDICINA PREVENTIVA ESE ES EL FIN DE LA MEDICINA MISMA, Y EL

PREVENIR ENFERMEDADES, EL CÁNCER VIENE COMO NOS VIÑO AL VALLE DE SANTO DOMINGO -COMO DIJO UN COMPAÑERO- POR IGNORANCIA, PERO AHORITA NO IGNORAMOS QUE SE NOS IBA A CAER A PEDAZOS POR CULPA DEL ARSÉNICO. ASÍ QUE HAY MUCHAS PRIORIDADES, NO NADA MÁS ESPECIALISTAS. VAMOS A LUCHAR. PERMÍTANME RESPETUOSAMENTE LES DIGO SEGUIR A LA COMISIÓN HACIENDO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS. YO NO... VOY A AGOTAR UN MINUTO DE RESPIRACIÓN NI UNA GOTA DE MI SANGRE, POR CONSEGUIRLO. ¡QUE DIOS LOS BENDIGA Y ESPERO QUE ESTO SEA UNA REFLEXIÓN QUE NOS LLEGUE A TODOS POR LA SALUD DE SUDCALIFORNIA, POR EL AMOR A SUDCALIFORNIA, QUE YO COMO FORÁNEA LO TENGO Y HE TENIDO AHORITA EN MIS VENAS, Y HE AMADO A SUDCALIFORNIA! ¡NO A LA MINERÍA TÓXICA! MUCHAS GRACIAS."- ACTO SEGUIDO INTERVIÑO EL **CIUDADANO DIPUTADO JOEL VARGAS AGUIAR**, QUIEN EXPRESÓ LO SIGUIENTE:" MUCHAS GRACIAS CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA. EFECTIVAMENTE ESTAMOS EN CONTRA DE LA MINERÍA TÓXICA, NO HAY DISCUSIÓN DE ESTA XIV LEGISLATURA... YA SE HA PRONUNCIADO, NO PODEMOS TOMAR TRIBUNA LOS 21 DIPUTADOS, PERO ES TAJANTE, ESTAMOS EN CONTRA DE LA MINERÍA TÓXICA, Y EXHORTAMOS A TODAS LAS AUTORIDADES, ABSOLUTAMENTE A TODAS, COMO LO DIJO LA DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ PARA QUE ESTO... ESTO NO SUCEDA. SOMOS AMANTES DE LA NATURALEZA Y SIEMPRE ESTAREMOS A FAVOR DE ELLA, PERO AQUÍ LO QUE VENIMOS A HACER, EN ESTA OCASIÓN ES PRONUNCIARNOS A FAVOR DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXPUSÓ LA DIPUTADA PATRICIA RAMÍREZ Y EN VIRTUD DE QUE LA CONTROVERSIA EN ESTE MOMENTO SE DISCUTE ES QUE SE PASE O NO SE PASE A COMISIÓN, BUENO YO TAMBIÉN ATENDIENDO AL ESTADO DE URGENCIA A LAS CLARAS Y PRECISAS NECESIDADES QUE EXTERNÓ EL PRONUNCIAMIENTO... LA PROPOSICIÓN DE LA DIPUTADA, CONSIDERÓ QUE ES PERTINENTE QUE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS NOS EXPRESEMOS EN ESTE MOMENTO Y VOTEMOS... SE SOMETA A VOTACIÓN PARA QUE SEA EL EXHORTO EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR LA DIPUTADA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ. ES CUANTO, PRESIDENTA. GRACIAS."- ACTO CONTINUO SE SOMETIÓ A VOTACION EN FORMA ECONOMICA LA SOLICITUD DE LA CIUDADANA DIPUTADA

ARACELI NIÑO LOPEZ, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD, TURNANDOSE A LA **COMISION DE LA SALUD, LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PUBLICA**, SOLICITANDOLE A SU PRSIDENTA FIRMAR DE RECIBIDO EN LIBRO DE CONTROL CORRSPONDIENTE.- - - - -
- - - FINALMENTE Y DE ACUERDO CON EL **DECIMO PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, SE DECLARARON FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA **SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES** CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA CUARTA LEGISLATURA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015, **CITÁNDOSE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE SESIONES GENERAL JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN** DE ESTE PODER LEGISLATIVO. - - - - -

DIP. EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ
PRESIDENTA

DIP. NORMA ALICIA PELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA